

COMUNICADO DE PRENSA

Ranking de desempeño de procuradurías y fiscalías estatales 2019

Ciudad de México, 3 de septiembre, 2019

Esta mañana **Impunidad|Cero** presentó por tercer año consecutivo el “**Ranking de desempeño de procuradurías y fiscalías 2019**”. Este estudio, que se ha convertido en un referente nacional para evaluar el trabajo de las instituciones de procuración de justicia, analiza indicadores de estructura, operación, resultado y política criminal. En la presentación del estudio participaron los investigadores Guillermo Zepeda y Paola Jiménez, así como la Directora Ejecutiva, Irene Tello, y el Consejero Presidente de Impunidad Cero, Federico Reyes Heróles.

Entre los resultados del Índice destacan:

- Por tercer año consecutivo, **Chihuahua encabeza el Ranking**. Seguido de Yucatán, Querétaro, Zacatecas y Coahuila.
- El **último lugar** lo ostenta **Tlaxcala**, seguido de Veracruz, Chiapas, Guerrero y Tamaulipas.
- A **nivel nacional**, la **efectividad** en la resolución de carpetas de investigación disminuyó ligeramente, al pasar de 21.4% en el Índice 2018 a **19.4%** en la edición 2019.
- En México, la probabilidad de que un delito se denuncie y se esclarezca es de tan solo **1.3%**.
- La **confianza en México en el MP** también disminuyó, pasó de 10.3% en el Índice 2018 a **9.6%** en el Índice 2019.
- Aunque todavía en un porcentaje alto, la proporción de **sentencias menores de tres años** mejoró, pasando de **53%** a **40%** en esta edición.
- Para **denunciar** un delito en México, hay que esperar en promedio **2 horas con 21 minutos**, aunque hay diferencias considerables entre los estados.

Durante la presentación, **Guillermo Zepeda Lecuona** mencionó la importancia de voltear a ver las buenas prácticas de las procuradurías y fiscalías estatales, lo que ayudará a mejorar el desempeño de las instituciones de procuración de justicia. Por su parte, la investigadora **Paola Jiménez Rodríguez** resaltó que hubo un aumento en los estados en el uso de la justicia alternativa en comparación con la medición anterior. **Federico Reyes Heróles** resaltó que incentivar la denuncia ciudadana desde las procuradurías y fiscalías es clave para el combate a la impunidad. De igual forma, **Irene Tello Arista** mencionó que en versiones previas del índice se observa que el sistema penal acusatorio es 140% más efectivo que el anterior sistema, por lo que un retroceso a un sistema de tipo inquisitivo tendría un aumento en la impunidad.

A pesar de las deficiencias, el Sistema Penal Acusatorio sigue demostrando ser más efectivo que el sistema anterior. No obstante, ningún estado está en los niveles óptimos de procuración de justicia. Asimismo, existen diversas áreas de oportunidad que las fiscalías y procuradurías más rezagadas pueden explotar, tomando como referencia las mejores prácticas de otras instituciones de procuración de justicia del país. Mejorar la procuración de justicia debe ser una prioridad para todos los gobiernos estatales, con el fin de poder reducir los altos niveles de impunidad que imperan en México.

Consulta el reporte completo en www.impunidadcero.org
Coordinador de Comunicación: Miguel Ángel Gómez Jácome
mgomez@impunidadcero.org / 5585689098